

Presidente: Don Francisco López de Lucas, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don León Terradas Jarabo, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco Arango López, Presidente de la Comisión de Hacienda y Economía de la Corporación.

Don Remigio Ruiz González, representante del profesorado oficial del Estado.

Don Fernando de Lemus Chavarri, Jefe de la Abogacía del Estado en la Provincia o Abogado del Estado en quien delegue.

Don Cándido García de la Santa Casanueva, Interventor de Fondos Provinciales de la excelentísima Diputación.

Secretario: Don Carmelo Aguado Ortiz, Oficial Mayor Letrado de la excelentísima Diputación Provincial.

Guadalajara, 7 de noviembre de 1974. El Presidente, Francisco López de Lucas.—8.549 E.

23469 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición directa y libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Médico Anestesiista

Composición del Tribunal, designado por la Dirección General de Sanidad, que ha de juzgar la oposición directa y libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Médico Anestesiista para el Servicio de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Provincial de Huelva, dependiente de esta excelentísima Diputación.

Presidente: Don Felipe Cruz Caro. Suplente: Don Angel Rodríguez de Quesada y Cobian.

Vocales:

Titular: Don Rafael Vara López, Universidad de Madrid (grupo «A-1»). Suplente: Don Pedro Piulach Oliva, Universidad de Barcelona (grupo «A»).

Titular: Don Santiago Iñárriz Gómez, Diputación Provincial de Alicante (grupo «B-1»). Suplente: Don German Saldaña Sicilia, Diputación Provincial de Córdoba (grupo «B»).

Titular: Don Jacinto Martínez Jaraiz, Hospital del Niño Jesús (grupo «C»). Suplente: Don Aiyaro Questa Bianchi, C. S. «Santa Cristina» (grupo «C»).

Cuarto Vocal especialista: Titular: Don Manuel Rodríguez Caldeira, Diputación Provincial de Huelva. Suplente: Don Guillermo Castillo Fernández, Diputación Provincial de Jaén.

Secretario: Titular: Don José Cruz Millana Soriano, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Juan Tirado Bohorquez, Jefe del Negociado de Personal y Letrado de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria y en el artículo 4.º del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 10 de agosto de 1963, y a los efectos previstos en los artículos 5.º y 6.º de la citada disposición ministerial.

Huelva, 7 de noviembre de 1974. El Presidente, Felipe Martínez de Acuña.—El Secretario general, José Cruz Millana Soriano.—3.658-A.

23470 RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña referente a la oposición para proveer dos plazas de Delineantes adscritas a la Sección de Arquitectura.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 248, de hoy, inserta las bases que regirán.

Las plazas figuran en la plantilla provisional dentro del grupo C) de Funcionarios de Servicios Especiales, con el coeficiente 1,7 del epígrafe 41 del anexo al Decreto 2036/1974, de 17 de agosto.

Entre otras condiciones generales, se exige ser español, mayor de veintión años sin exceder de cuarenta y cinco.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Se presentarán en el Registro General, pudiendo enviarse por correo conforme a lo prevenida en el artículo 65 de la Ley de Procedimiento Administrativo, reintegradas con tres pesetas de timbre del Estado, diez pesetas de provincial y una peseta de la Mutualidad, siendo requisitos indispensables, consignar a medio de declaración jurada y su responsabilidad, que se reúnen las condiciones establecidas en la base segunda y que, caso de resultar nombrado, se compromete a cumplir las formalidades requeridas para tomar posesión de la plaza, y adjuntar dos fotografías de tamaño carnet y el justificante de pagar en el

Negociado de Personal 400 pesetas en concepto de «derechos de examen».

Lo que se publica para general conocimiento y a los demás efectos reglamentarios.

La Coruña, 31 de octubre de 1974.—El Presidente, Lino Rodríguez Madero.—El Secretario accidental, Julián L. Alonso Fonturbel.—8.528 E.

23471 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Médico-Director del Hospital Provincial «Nuestra Señora de la Misericordia».

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado por esta excelentísima Diputación Provincial en el «Boletín Oficial» de la provincia número 152 de fecha 5 de julio y en el «Boletín Oficial del Estado» número 184 de fecha 2 de agosto del corriente año para cubrir en propiedad la plaza de Médico-Director del Hospital Provincial «Nuestra Señora de la Misericordia».

Admitidos

López Fando Rodríguez, Alfonso
Ruiz Eallesteros, Jenaro.

Excluidos

Ninguno.

Esta relación, a tenor de lo establecido en el artículo 5.º, 2. del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se publica, a los efectos de interposición de reclamaciones, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente hábil al de su publicación, transcurridos los cuales, y de no haberse interpuesto reclamación alguna, tendrá carácter definitivo sin necesidad de nueva publicación.

Toledo, 6 de noviembre de 1974.—El Secretario, Vicente Dorral Isla.—El Presidente, José Final y de Bustos.—8.474-E.

23472 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso restringido para provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Neumología» del Hospital Provincial de Valencia, dependiente de esta Corporación.

Relación provisional de firmantes admitidos, que se publica a efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

D. Antonio Damia García.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.
Valencia, 7 de noviembre de 1974.—El Presidente, Salvador Escandell Cortés.—El Secretario general, Rafael Rodríguez Molino y Rodríguez.—8.511-E.

23473 RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer dos plazas de Profesor especial de Escuelas de Labores y Oficios de la Mujer (inglés y francés).

Han sido admitidas a la citada oposición las siguientes aspirantes:

Doña Rosario Bas Peired.
Doña María de los Dolores Cabana Vancellis.
Doña María Victoria Hernández Yza.
Doña Concepción de Müller Abadal.
Doña Montserrat Perera Goma.
Doña Concepción Rodríguez Lopez.
Doña María Luisa Sabater Torres.

El Tribunal calificador ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidente: Don Jose Luis Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del profesorado oficial del Estado; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente don Martín A. Pagonabarraga Garro, representantes de la Dirección General de Administración Local, y doña Marina Eyre Fernández, Directora de la Escuela de Labores y Oficios de la Mujer.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.º de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 5 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—9.713-A.